

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza al interesado que se consigna en la referida relación, a fin de que comparezca ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serle entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la dirección indicada.

Queda advertido que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Infracciones a ordenanza municipal de limpieza viaria y residuos urbanos

Número de expediente. — Decreto de inicio. — Infractor. — NIF/CIF. — Artículo infringido. — Sanción. — Ciudad

1) Inicio de expediente: 2010151. — D.A. 236, de 13 de mayo de 2010. — Sánchez Luna Real, Sociedad Limitada (Discoteca Coliseum). — B-82731332. — 101.9. — 900 euros. — Alcalá de Henares.

2) Inicio de expediente: 2010098. — D.A. 166, de 18 de marzo de 2010. — Sánchez Luna Real, Sociedad Limitada (Discoteca Coliseum). — B-82731332. — 101.9. — 1.500 euros. — Alcalá de Henares.

3) Corrección resolución definitiva expediente: 2009425. — D.A. 554, de 28 de julio de 2009. — F. Andrioiaia. — X-6893347-V. — 101.9. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

4) Resolución definitiva expediente: 2009286. — D.A. 395, de 29 de abril de 2009. — Gatcha (Locos por el Baile). — B-81933632. — 101.9. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

5) Resolución definitiva expediente: 2010037. — D.A. 078, de 8 de febrero de 2010. — E. Maya Maya. — 09068252-L. — 102.52. — 150 euros. — Alcalá de Henares.

6) Resolución definitiva expediente: 2010038. — D.A. 078, de 8 de febrero de 2010. — P. Moreno Salgueiro. — 9015838-E. — 101.1. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

7) Corrección resolución definitiva expediente: 2009417. — D.A. 554, de 28 de julio de 2009. — O. Méndez. — 9062646-W. — 101.11. — 1.500 euros. — Alcalá de Henares.

8) Corrección resolución definitiva expediente: 2009428. — D.A. 554, de 28 de julio de 2009. — F. Vlad Badea. — X-9295004-Z. — 102.19. — 300 euros. — Alcalá de Henares.

9) Corrección resolución definitiva expediente: 2009379. — D.A. 537, de 20 de julio de 2009. — M. El Malehy. — X-2302890-S. — 100.3. — 1.501 euros. — Alcalá de Henares.

10) Resolución definitiva expediente: 2009444. — D.A. 536, de 20 de julio de 2009. — R. Agudo Riego (en representación de María María). — 9014125-B. — 101.9. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

11) Resolución definitiva expediente: 2009560. — D.A. 668, de 20 de noviembre de 2009. — S. Carrera Mosquera. — X-4216473-K. — 102.2. — 90 euros. — Alcalá de Henares.

12) Resolución definitiva expediente: 2009562. — D.A. 668, de 20 de noviembre de 2009. — F. Edosomwam. — X-2950778-Q. — 102.2. — 90 euros. — Alcalá de Henares.

13) Resolución definitiva expediente: 2009565. — D.A. 668, de 20 de noviembre de 2009. — M. El Ouariachi. — X-0883622-P. — 100.3. — 1.501 euros. — Alcalá de Henares.

14) Resolución definitiva expediente: 2009567. — D.A. 668, de 20 de noviembre de 2009. — V. Botea. — X-8416566-S. — 102.19. — 150 euros. — Alcalá de Henares.

15) Resolución definitiva expediente: 2009573. — D.A. 668, de 20 de noviembre de 2009. — F. Palada. — X-8878864-J. — 102.19. — 150 euros. — Alcalá de Henares.

16) Resolución definitiva expediente: 2009582. — D.A. 682, de 2 de diciembre de 2009. — Cervantismo Local, Sociedad Limitada (Toro Loco). — B-84744234. — 101.9. — 601 euros. — Valdeavero, Guadalajara.

17) Resolución definitiva expediente: 2010012. — D.A. 047, de 26 de enero de 2010. — Restaurante La Bámbola de Alcalá, Sociedad Limitada. — B-82927872. — 101.10. — 601 euros. — Coslada, Madrid.

Se proceda a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para continuar con el procedimiento administrativo abierto.

Alcalá de Henares, a 15 de junio de 2010.—El concejal-delegado de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo.

(02/6.951/10)